

Tips de Seguridad



A partir del 15 de marzo del presente año las auditorías se realizarán según la V.5-2017 de la Norma BASC, por lo cual, cada mes les recordaremos algunos conceptos básicos y claves para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión, desarrollando tips referentes al Estándar Internacional de Seguridad 5.0.1. y tratando un numeral en cada boletín.

1. Requisitos de Asociados de Negocio



¿Qué es un procedimiento documentado y qué debe comprender?



Es un texto que detalla de forma estructural una serie de actividades que se ejecutan para alcanzar un objetivo. Se estipula que sea documentado para estandarizar actividades, para que la información siempre esté disponible y para que el conocimiento permanezca en el tiempo.

Un procedimiento documentado para **asociados de negocio**, además de contener un objetivo, alcance, metodología, entre otros; determina cómo se establece la relación con estos, qué verificaciones se les realizan, en qué listas se consultan, con qué periodicidad, cómo se determina su criticidad, etc. Es importante aclarar que la construcción de los procedimientos los determina cada compañía basándose en sus propias necesidades y riesgos.

Continuación de la pág 1

¿Qué es un acuerdo de seguridad y qué debe contener?

Es un acuerdo escrito que comprende varios compromisos, entre las partes, en aras de proteger la operación, que se lleva a cabo con **asociados de negocio** de alta criticidad, que no sean certificados BASC o que no tengan implementada alguna iniciativa de seguridad vigente y reconocida internacionalmente.



Para su realización, es indispensable tener en cuenta la naturaleza del asociado de negocio, producto o servicio que ofrece y demás variables; pues intrínsecamente modifican los riesgos, y el fin es generar un convenio pertinente y efectivo.

Así mismo, es fundamental considerar el contexto de la empresa y la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas detallados en los Requisitos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (Norma y Estándares Internacionales BASC V.5-2017, págs. 14 y 15).

Recuerde que el buen manejo del lenguaje puede generar mayor aceptación por parte del asociado de negocio, por lo cual, es válido llamar al acuerdo de seguridad con un término más amigable como convenio, compromiso, manifestación suscrita, u otro definido por la compañía.

Es imprescindible que el documento sea firmado por el representante legal del asociado de negocio como símbolo de compromiso y formalidad.



¿Cómo deben verificarse los acuerdos de seguridad y con qué periodicidad?

Se deben verificar mediante una auditoría de segunda parte o con una lista de chequeo con la que se revisan los compromisos adquiridos; la frecuencia, se define según el nivel de riesgo del asociado de negocio. Los cambios en la composición accionaria son un factor a tener en cuenta para reevaluar la periodicidad de las verificaciones.

¿Cómo proceder en caso de que un asociado de negocio se niegue a establecer acuerdos de seguridad?

Lo ideal es tratar de sensibilizar al asociado de negocio exponiéndole los beneficios del acuerdo para poder hacerlo efectivo, en casos sin éxito, es indispensable generar más controles operacionales como intensificar las consultas en listas restrictivas, solicitar referencias, analizar estadísticas sectoriales, entre otros.



¿Cómo se puede verificar la legalidad de los asociados de negocio?

La legalidad de los **asociados de negocio** se constata inicialmente con el certificado de la cámara de comercio. Se recomienda solicitarla cada año inmediatamente después de marzo, mes en el que generalmente se actualiza, de manera que se puedan identificar cambios que eventualmente generen riesgos para la empresa. Igualmente, es fundamental evidenciar el alcance y la vigencia de las licencias de operación, según el caso.

Así mismo, si la compañía por su naturaleza está obligada a implementar algún sistema de prevención de LAFT, debe contar con una verificación anual de asociados de negocio, expresar quiénes son sus socios, de dónde provienen sus fondos, etc.

Continuación de la pág 2



¿Cuáles listas deben ser consultadas para la verificación de asociados de negocio?

La Norma y Estándares Internacionales BASC V.5-2017 no especifican ninguna base de datos. Cada empresa, según sus riesgos y necesidades define cuáles; sin embargo, por prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, se recomienda consultar la Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Lista OFAC.

¿Qué tipo de situaciones se pueden considerar alertas de operaciones sospechosas?

Cambios repentinos en el ofrecimiento de productos o servicios, modificaciones radicales en rutas, inconsistencia en la información proporcionada, transacciones por grandes montos en efectivo, o altos incrementos injustificados en compras o ventas, entre otros.



¿Cómo inscribirse a un evento de BASC Antioquia?

Ingresa a www.bascantioquia.org módulo capacitaciones. Ubique en el cronograma el evento de su interés, haga clic e ingrese por “detalles”, posteriormente en “inscribirse al evento”. Si su empresa está afiliada por el Capítulo Antioquia, digite su código de usuario y contraseña (de lo contrario, ingrese por “Registrarse como empresa no afiliada” y continúe el proceso), y diligencie los campos que se solicitan. No olvide dar clic en “Guardar asistente” cuando escriba los datos de cada una de las personas que desee inscribir; al terminar, dé clic en “Finalizar proceso”.

Ingresa cuidadosamente la información solicitada, pues el sistema la toma automáticamente para remitir el *e-mail* de aceptación al evento, facturar (si es el caso), y para la descarga de certificados, entre otros.

Recuerde que este proceso corresponde a una **solicitud de inscripción**, usted deberá esperar respuesta vía mail por parte de BASC para confirmar si su requerimiento fue aceptado. Verifique que su

correo electrónico no bloquee los mensajes de nuestro dominio, pues podría rebotar o ir a la bandeja de “No deseados”. Tenga en cuenta que la no asistencia a los eventos después de realizar y procesar un requerimiento de inscripción conlleva a una sanción; si no desea o no puede asistir cancele mínimo 24 horas antes de su inicio.

Acuérdese que los eventos se activan mes a mes, si no observa la opción “inscribirse al evento” es porque todavía no está habilitado, en este caso, esté atento a las convocatorias vía *e-mail* y revise periódicamente nuestro portal para que pueda enterarse de su apertura.



www.bascantioquia.org



Novedades BASC

Las siguientes son las empresas aprobadas por la Junta Directiva en enero de 2019, pues cumplen a cabalidad con la implementación óptima del SGCS basado en la Norma y Estándares internacionales BASC V.4-2012, incluyendo los requisitos mínimos de seguridad (RMS) C-TPAT.

EMPRESAS CERTIFICADAS



EMPRESAS APLICANTES

Estamos convencidos de que la iniciativa de estas empresas que comienzan su proceso de implementación del SGCS BASC no solo enriquecerá sus compañías sino que complementarán la cadena segura a todo nivel.

Todas las empresas adscritas a BASC son parte activa de la Organización. Las opiniones y conceptos sobre los nuevos miembros son muy valiosos para nosotros, pues asegura que las compañías que entran a formar parte de la Alianza son idóneas y conscientes de lo que significa la cultura de la seguridad.

Estos comentarios pueden dirigirlos al e-mail: direccion@bascantioquia.org. El Capítulo guardará absoluta reserva sobre las personas y empresas que realicen sus comentarios. Así mismo, se dispondrá a investigar sobre su veracidad.

SERLOGÍSTICA OTM S.A.S., Cartagena y Buenaventura

EMPRESAS RE-CERTIFICADAS

- ✓ ANQUÍMICO S.A.S.
- ✓ C.I. AGROFRUT S.A.
- ✓ COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ
- ✓ DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA DE CARGA S.A.S. - DYLOGICA S.A.S.
- ✓ EDUARDO BOTERO SOTO S.A., Manizales
- ✓ GESTIÓN CARGO ZONA FRANCA S.A.S.
- ✓ GROUPE SEB ANDEAN S.A.
- ✓ L&D LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN S.A.
- ✓ MIRO SEGURIDAD LTDA., Medellín y Apartadó
- ✓ PLASTIQUÍMICA S.A.S.
- ✓ TRANSPORTES CARGOFRÍO S.A.S.
- ✓ TRANSPORTES FLETES TERRESTRES S.A. - TFT
- ✓ TRANSPORTES GYH S.A.S.
- ✓ VIACARGO S.A.S.

Capacitaciones y eventos

Martes, 19 de febrero



Actualización Auditor Interno V.5 - 2017

INDISPENSABLE:
Para que su inscripción sea aceptada es necesario enviar copia de su certificado como Auditor Interno BASC V.4 2012 al e-mail: asistente.comunicaciones@bascantioquia.org

Dirigido a: ☒ Exclusivamente a **Audidores Internos BASC V.4-2012** (únicamente en esta versión)

Metodología: ☒ Curso teórico-práctico

Inversión: ☒
 Empresas BASC: \$424.000+IVA
 Empresas externas: \$630.000+IVA

INCLUYE:
 • Material de trabajo y memorias
 • Almuerzo y refrigerios
 • Certificado de actualización como Auditor Interno BASC en la Norma V.5-2017.

Una vez realizada la inscripción favor consignar en formato de recaudo empresarial a la cuenta corriente Bancolombia 029060111-50 el valor correspondiente a nombre de BASC Antioquia y enviar comprobante de pago al e-mail: contabilidad@bascantioquia.org

Jueves, 21 de febrero



Sellos de seguridad

Dirigido a:
Personal de áreas de comercio exterior, logística, transporte y seguridad

Contenido:
 • ¿Qué es un sello de seguridad?
 • Tipos de sellos, características y funciones de seguridad
 • Norma ISO 17712

Facilitador:
Walter López Giraldo: Publicista de la Universidad Pontificia Bolivariana UPB, Especialista en Mercados Globales de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, y con un MBA del Instituto de Empresa de Madrid, España. Se desempeña como Gerente de la empresa Sec Sel S.A.S. desde hace 20 años.

Evento sin costo para afiliados BASC
Empresas externas:
 \$207.900+IVA

Lugar: Hotel Poblado Plaza
Cra. 43 A No. 4 Sur 75, Medellín

Fecha: jueves, 21 de febrero de 2019

Horario: de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

Registro 8:10 a.m.

Inscripciones:
a través del portal www.bascantioquia.org
Módulo **Capacitaciones**

Miércoles, 20 de febrero



Actualización Norma BASC V.5-2017

Inscríbete, asiste y conoce las generalidades de la nueva versión de la Norma

Evento sin costo y exclusivo para empresas BASC

Lugar: Hotel Poblado Plaza
Cr. 43 A No. 4 Sur 75, Medellín

Fecha: miércoles, 20 de febrero de 2019

Horario: de 8:30 a.m. a 12:00 m.m.

Inscripciones: www.bascantioquia.org Módulo **Capacitaciones**

Para tener en cuenta...
 • Todas las empresas afiliadas deben estar a paz y salvo con el Capítulo para ejercer su derecho de participación en las capacitaciones y eventos realizados.
 • Indispensable presentar al ingreso carné de la empresa y código de registro al evento.
 • Una vez inscrita, la asistencia es obligatoria.
 • En caso de no asistir sin previa notificación, se sancionará a la empresa en la siguiente(s) capacitación a la cual se inscriba.

Martes, 26 de febrero



Sensibilización General

Asiste y conoce las generalidades, evolución y aporte al comercio de nuestra alianza empresarial, además de la importancia del Sistema de Gestión en Control y Seguridad, y su aplicación.

Participación sin costo

Dirigido a: Personal de empresas afiliadas y en proceso, e interesadas.

Lugar: Hotel Poblado Plaza
Cr. 43 A No. 4 Sur 75, Medellín

Fecha: martes, 26 de febrero de 2019

Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m.m.

*** Registro 8:10 a.m.***

Inscripciones: a través del portal www.bascantioquia.org
Módulo **Capacitaciones**

Todas las empresas afiliadas deben estar a paz y salvo con el Capítulo para ejercer su derecho de participación en las capacitaciones y eventos realizados.
 • Indispensable presentar al ingreso carné de la empresa y código de registro al evento.
 • Una vez inscrita, la asistencia es obligatoria.
 • En caso de no asistir sin previa notificación, se sancionará a la empresa en la siguiente(s) capacitación a la cual se inscriba.

Inscripciones: www.bascantioquia.org módulo capacitaciones

Cualquier información adicional, sugerencia o comentario que su empresa desee hacer a este boletín, por favor envíela al e-mail: comunicaciones@bascantioquia.org

Carolina Saldarriaga Arango, Jefe de Relaciones Corporativas
Teléfono: (4) 312 22 82 Ext. 106